



**POLITÉCNICA**

**CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

**GRUPO DE PLAZAS 32. – L060044 (ETSI MINAS Y ENERGÍA) – GRUPO C, NIVEL C1- MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**RELACION DEFINITIVA DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO**

El Tribunal nº 4, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la relación provisional de aprobados del proceso selectivo, ha acordado:

- 1) Aprobar definitivamente en el proceso selectivo para la adjudicación de la plaza L060044 (Grupo de plazas 32) a:

APellidos y Nombre	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	OPOSICIÓN (70%)	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	CONCURSO (30%)	PUNTUACIÓN TOTAL
GARCÍA LASO, ANA	35,63	37,68	64,51	0,00	5,50	5,50	70,01

- 2) Proponer la constitución de una Bolsa de Trabajo de Empleo de Técnico Especialista I, Medios de Comunicación, Grupo Profesional C, Nivel Salarial C1, con la relación de aspirantes que, no habiendo obtenido plaza, han alcanzado el nivel mínimo suficiente para el desempeño de las funciones correspondientes al puesto de trabajo y que a continuación se relacionan:

Nº DE ORDEN	APellidos y Nombre	FASE DE OPOSICIÓN (70%)	FASE DE CONCURSO (30%)	PUNTUACIÓN TOTAL
1	PONCE MORENO, JOSÉ MANUEL	41,22	5,00	46,22
2	TABLADO FÉLIX, PATRICIA	39,97	5,55	45,52
3	GONZÁLEZ-CARVAJAL GORDO, MARCOS	44,33	0,80	45,13
4	RODERO KELLER, XIMENA GINGER	42,61	2,50	45,11

Madrid, 25 de febrero de 2026

VºBº  
LA PRESIDENTA,

Fdo.: María Isabel Más López

LA SECRETARIA,

Fdo.: María del Mar García Fernández

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6D56-5A73-486DG436EP4671	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Más López - VICERRECTORA DE INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD	Firmado	25/02/2026 17:04:04
	María del Mar García Fernández	Firmado	25/02/2026 16:42:42
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		